

## **LAS MADRES DE ABRIL HONRAMOS A NUESTROS HIJOS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DEL ESTADO ESTE 30 DE MAYO**

*No tenemos nada que celebrar, exigimos respeto a nuestro dolor y le decimos al gobierno de Nicaragua que la muerte de nuestros hijos no quedará impune*

Nosotras y nosotros, miembros de AMA, que seguimos con nuestro dolor vivo por el asesinato de nuestros hijos y familiares, **a un año de la Masacre perpetrada por el régimen Ortega.-Murillo, como respuesta a la multitudinaria Marcha de las Madres, realizada el 30 de Mayo de 2018, nos dirigimos al pueblo de Nicaragua y a la comunidad internacional:**

Para reconocer, en primera instancia, el apoyo solidario e incondicional que hemos tenido del pueblo de Nicaragua desde el 19 de abril de 2018, como quedó sellado para siempre, en esa histórica y gigantesca Marcha de las Madres, bautizada como la "Madre de todas las Marchas" en la que todas y todos juntos nos unimos, desde todos los rincones del país, en una sola voz: ¡NO más asesinatos, Justicia sin Impunidad!

Denunciamos que no ha habido ninguna investigación que esclarezca los culpables de la masacre del 30 de mayo, ni las masacres anteriores, en las cuales la Policía Nacional y grupos de civiles paramilitares atacaron a manifestantes con el uso letal de armas de fuego, ha como ha sido documentado por el Grupo de Expertos Independientes (GIEI).

**¡No hay nada que celebrar, queremos Justicia y Verdad!**

En este 30 de mayo 2019, como lo dijimos el 30 de mayo 2018, , "Nicaragua está de luto", no hay nada que celebrar ya que persiste la represión de parte del Estado, hacia todo tipo de protesta y continúa el:

- Incumplimiento de parte del Gobierno, de las Recomendaciones emitidas por las Informes de la CIDH (Junio, 2018) y de la OACNUDH.
- Incumplimiento de los Acuerdos, resultados del Diálogo entre el Gobierno y la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia. Esto da muestras de la inexistencia de voluntad política del régimen de respetar y hacer respetar los derechos humanos del Pueblo de Nicaragua y de manera particular el reconocer y respetar los derechos de las víctimas.

Reiteramos, nuestra demanda a que retornen al país las organizaciones internacionales de derechos humanos la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI), para asegurar el seguimiento in situ, de la situación de las familias con hijos asesinados que demandan justicia.

**ASOCIACIÓN MADRES DE ABRIL**  
**AMA "AMA LA VERDAD, AMA LA JUSTICIA, AMA Y NO OLVIDA"**



Hoy, queremos reiterar que seguimos de pie, a pesar de nuestro dolor, y en reconocimiento de esa solidaridad recibida hacemos un llamado vehemente, a unir fuerzas, voluntades, conciencias, compromisos para impedir que el régimen legalice la impunidad:

- NO, a la llamada “Ley de Reconciliación Nacional”, porque omite elementos centrales, como el esclarecimiento de la verdad sobre las violaciones de derechos humanos, sus causas y consecuencias; procesos penales diligentes e imparciales que permitan identificar, enjuiciar, y en su caso, sancionar a los responsables de dichas violaciones y garantías de no repetición.
- NO, a la Ley de Amnistía “como una solución jurídica a la crisis”. No, admitimos la amnistía, no sólo porque significa librar del Juicio y la condena a los responsables de los crímenes de lesa humanidad cometidos, sino porque además significa imponer el “Olvido” y borrar la memoria colectiva de Nicaragua.

Debido a la represión policial y paramilitar a la que fuimos expuestas el 30 de mayo y en la que vivimos actualmente le solicitamos a la población en general que nos acompañen en oración a una misa en catedral el día 30 de mayo a las 11:00 A.M. y diferentes iglesias del país que estaremos compartiendo en nuestras redes. Exigimos respeten nuestros derechos y nuestro dolor.

**Nicaragua, Managua, 28 de mayo 2019**

**ASOCIACIÓN MADRES DE ABRIL AMA**  
**AMA LA VERDAD**  
**AMA LA JUSTICIA**  
**AMA Y NO OLVIDA**